



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S.

RAZÓN SOCIAL:	INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S.
NIT:	860.506.277-6
DOMICILIO:	Cra 11 No. 94 - 02 Of. 304
CIUDAD:	Bogotá D.C.
TELÉFONO:	(571) 622-6252
CORREO ELECTRÓNICO:	administrativo@invsanantonio.com
PAGINA WEB:	www.invsanantonio.com

NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política de tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013, el decreto único 1074 de 2015 capítulo 25 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

1. TIPO DE DATOS ALMACENADOS EN LAS BASES DE DATOS

Datos de clientes

Comprende la información de propietarios, arrendatarios, compradores de inmuebles, y/o deudores solidarios, que contienen datos de naturaleza pública y privada recogidos de forma directa y personal a través de formularios, contratos, formatos, entre otros con el fin de ejecutar la actividad comercial.

Datos de Proveedores

Comprende la información de las personas naturales o jurídicas que mantienen un vínculo contractual y/o comercial, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones contractuales estipuladas por INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S., para la adquisición de bienes y/o servicios para su normal funcionamiento o el cumplimiento de algunas de sus funciones. Esta información contiene datos personales públicos y privados, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones contractuales.

Datos de Empleados

Comprende los datos de las personas naturales que se vinculan laboralmente con INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. y del personal en misión suministrado por la empresa temporal, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. Se incorpora información personal, pública y datos sensibles. El tratamiento de los datos para los fines diferentes a las obligaciones derivadas de la relación laboral requerirá autorización previa del titular según sea el caso. En ningún caso se dará tratamiento a los datos sensibles o de menores sin autorización previa.



2. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTUA LA RECOLECCION DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTOS DE LOS MISMOS

INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. podrá hacer uso de los datos personales para:

- a. Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluido el pago de obligaciones contractuales.
- b. Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- c. Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- d. Evaluar la calidad del servicio.
- e. Enviar al correo físico, electrónico, o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial.
- f. Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- g. Soportar procesos de auditoria interna o externa.
- h. Registrar la información de empleados (activos e inactivos) en las bases de datos de Inversora San Antonio S.A.S.
- i. Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada solo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, Inversora San Antonio S.A.S. no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que:
 - ✓ Exista autorización expresa para hacerlo.
 - ✓ Sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados.
 - ✓ Sea necesario con el fin de cumplir con el ejercicio del objeto social de la empresa.
 - ✓ Que sea requerido o permitido por la ley.

3. AVISO DE PRIVACIDAD

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, Inversora San Antonio S.A.S. solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del decreto 1377 de 2013.

En el Anexo 1 de este documento, se presenta el formato de Aviso de Privacidad definido por Inversora San Antonio S.A.S. para recolección y tratamiento de datos personales.

4. AUTORIZACIÓN

En los Anexos 2 y 3 de este documento, se presentan los formatos de Autorización para el tratamiento de datos personales, definidos por Inversora San Antonio S.A.S.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.



- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a Inversora San Antonio S.A.S. salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento según lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c. Ser informado, previa solicitud respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.

6. DEBERES COMO RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración y/o pérdida, así como la consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley 1581 de 2012.
- f. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- g. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- h. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. CANALES DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS

Para el ejercicio de los derechos de los titulares de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información y/o revocar la autorización, pueden ponerse en contacto dirigiendo una comunicación y/o petición a través de los siguientes canales:

Correo Electrónico: administrativo@invsanantonio.com

Teléfono: (571) 622-6252

Dirección: Cra 11 No. 94 - 02 Of. 304

La petición, queja o reclamo deberá dirigirse al área administrativa y deberá contener:

- ✓ Nombre y documento de identificación del titular.
- ✓ Dirección y teléfono de contacto.
- ✓ Descripción de los hechos que dan lugar a la petición, queja o reclamo.

Si la petición, queja o reclamo resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.



En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, Inversora San Antonio S.A.S. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias, para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. VIGENCIA

La presente Política General de Privacidad y Protección de Datos es fue creada en noviembre de 2014 y revisada posteriormente en el mes de julio de 2016.

Atentamente,

INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S.
Dirección: Cra 11 No. 94 - 02 OF. 304
Bogotá D.C.